Título

Creación de una Senda Verde Peatonal Paralela a la Calle Alcalá

Descripción

Desarrollo de una senda verde peatonal que discurra de manera paralela a la Calle Alcalá, atravesando los Parques Quinta de los Molinos y Quinta Torre Arias de manera que se pueda realizar un trayecto de aproximadamente 1,5km alejándose del ruido y polución de dicha vía tan transitada de vehículos. Este camino estará diseñado para ser accesible, seguro y disfrutable para personas de todas las edades.

El desarrollo de este proyecto conlleva un bajo coste ya que **únicamente es necesario para su ejecución la creación de dos accesos (este y oeste) adicionales al único existente en la quinta de Torre Arias** y la ejecución de un acceso en la Quinta de los Molinos (*ya aprobado en la propuesta de 2021 llamada Avenida Veinticinco de Septiembre más amiga de la Infancia y la Adolescencia con Código proyecto de gasto: 18563*).

Para la implementación efectiva de esta senda verde, proponemos la homogeneización de los horarios de apertura de los Parques Quinta de los Molinos y Quinta Torre Arias. Esto asegurará una accesibilidad constante y segura a la senda en todo momento, maximizando su uso y funcionalidad.

Para la conexión de los accesos oeste de la Quinta de Torre Arias con el acceso este de la Quinta de los Molinos se debe atravesar la avenida 25 de septiembre. Dado el elevado tráfico de esta calle se podría realizar paso peatonal subterráneo para un tráfico de vehículos y peatones más fluido. Otra opción más económica podría ser simplemente una señalización de la senda verde sobre los pasos de peatones existentes.

Impacto esperado

Este proyecto permitirá la conexión peatonal de las dos quintas, Torre Arias y Los Molinos, integrando una gran espacio verde en una zona rodeada de dos vías de gran tránsito de vehículos como son la A-2 y la calle Alcalá.

Otra ventaja de esta propuesta es que permitirá la conexión del barrio del Salvador con el de Canillejas de una manera más directa.

Beneficios Esperados

> Conectividad Mejorada: Facilitará el desplazamiento entre varios barrios, eliminando barreras urbanas y fomentando la integración comunitaria.

Salud Pública: Alentar a los ciudadanos a optar por caminar, contribuyendo a la reducción de enfermedades relacionadas con el sedentarismo.

Sostenibilidad Ambiental: Reducción de la huella de carbono al disminuir la dependencia de vehículos motorizados para desplazamientos cortos.

Valor Estético y Recreativo: Enriquecimiento de los espacios urbanos, ofreciendo áreas verdes adicionales para el esparcimiento y el ocio.

ALTERNATIVA 1 DE LA SENDA VERDE

ALTERNATIVA 2 DE LA SENDA VERDE

VISION GENERAL – BARRIOS Y COLONIAS CONECTADOS MEDIANTE LA SENDA